**Jueves**

**03**

**de febrero**

**3° de Secundaria**

**Lengua Materna**

*Requerimientos de información*

***Aprendizaje esperado:*** *emplea información contenida en documentos oficiales para el llenado de formularios.*

***Énfasis:*** *diferenciar entre requerimientos específicos de información que se establecen en los formularios.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Para esta sesión los materiales que vas a necesitar será tu cuaderno, pluma y tu libro de texto.

Te sugerimos que, en la medida de lo posible, tomes notas, registra todas aquellas dudas, inquietudes o dificultades que vayan surgiendo durante el desarrollo del trabajo; para resolverlas consulta tu libro de texto, solicita el apoyo de tu maestra o maestro y reflexiona en torno a los retos.

**¿Qué hacemos?**

Para comenzar, lee el siguiente fragmento de la lectura: *Acta de nacimiento es indispensable para garantizar el cumplimiento de los derechos de niños y niñas en México, señalan INEGI y UNICEF*.

*Aunque el 98% de la población en México cuenta con un acta de nacimiento, todavía existen miles de niños, niñas y adolescentes que carecen de este documento por vivir en zonas rurales, comunidades indígenas alejadas o condiciones de alta marginación, informaron […] el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) al presentar la publicación “Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México”.*

*Los estados del sur y centro del país concentran las más bajas coberturas de registro, tal es el caso de Chiapas donde sólo el 63% de las niñas y niños menores de un año cuenta con registro de nacimiento, seguido por Guerrero (72.7%), Oaxaca (74%), Tabasco (75.5%), Quintana Roo (77.1%), Puebla (77.2%) y Morelos (78.3%). Asimismo, se observa que en los municipios con mayor porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena y con un grado de marginación que oscila entre alto y muy alto, es donde se concentra la mayor cantidad de población sin registro de nacimiento.*

*Cuando una niña o un niño no está registrado y, por ende, no cuenta con un acta de nacimiento, no puede acceder a sus demás derechos, tales como protección, salud o educación, ni a las mismas oportunidades de desarrollo que otros niños. El acta continúa siendo uno de los principales requisitos para ingresar a la escuela u obtener reconocimiento legal de los estudios; así como para acceder a servicios básicos de salud y seguridad social.*

*Entre las consecuencias que trae consigo la carencia del acta de nacimiento están la exclusión y discriminación para niñas y niños, y una mayor exposición a riesgos como la trata de personas, matrimonios forzados o adopciones ilegales, destacó el representante de UNICEF.*

*Por su parte, el presidente del INEGI dijo que “la inscripción del nacimiento de una persona ante el registro civil representa el reconocimiento institucional al derecho a la identidad. Permite que a las niñas y los niños al nacer se les reconozca un nombre, una nacionalidad y una familia. Además, les otorga capacidad jurídica y les permite poder beneficiarse de otros derechos fundamentales. Sin embargo, de la población total en México en 2015, el 0.8% no cuenta con acta de nacimiento, lo que equivale a 1,003,702 personas”, señaló.*

<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/acta-de-nacimiento-es-indispensable-para-garantizar-el-cumplimiento-de-los>

¿Te has puesto a pensar en la importancia de contar con tu acta de nacimiento? Independientemente de que este documento te da identidad como persona nacida en México, quedan asentados tus datos y además es el primer documento de identidad, el acta de nacimiento es un requisito para muchos trámites que realizas a lo largo de tu vida.

¿Conoces algún otro documento que contenga tus datos personales y que también sea un requisito para realizar trámites?

Muchas veces al hacer diversos trámites debes requisitar un formulario, es decir, cumplir con la información solicitada, llenando los espacios en blanco.

Cuando son pequeños corresponde a los adultos realizar ese llenado, pero conforme creces te ves en la necesidad de aprender.

Pero ¿para qué puedes solicitar llenar un formulario? Si recuerdas, al ingresar a cada ciclo o nivel escolar, has tenido que llenar diversos formularios, ya sean de inscripción, para solicitar una beca; también para ingresar a un lugar o como parte de un historial de salud, y más adelante lo harás cuando necesites, por ejemplo, solicitar un empleo o tramitar tu credencial de elector con fotografía.

Ahora bien, la información que ahí se solicita debe coincidir con tu documentación oficial, de lo contrario puede suceder que no admitan tu solicitud y, como consecuencia, no obtengas el trámite o servicio que requerías.

Observa el siguiente video donde 2 compañeros están enfrentándose al llenado de un formulario.

1. **Llenando formularios**

<https://youtu.be/bMgzXlfPCcg>

Bueno, qué bien que Daniel tuvo el apoyo de Luna, y qué excelente consejo: debes leer detenidamente las indicaciones y los requisitos que se te presentan en los formularios, pues de lo contrario cometerás errores que podrían desencadenar un retraso importante en el trámite o hasta la cancelación del mismo.

Al igual que Daniel y Luna revisaban un formulario, tú también te puedes encontrar en situaciones similares en las que es importante leer con detenimiento y prestar mucha atención a la información que se requiere incluir en un formulario, ya sea para realizar la inscripción a alguna institución, para solicitar un trámite o un servicio.

Recuerda que un formulario es una plantilla que debe ser completada con ciertos datos, que pueden variar, de acuerdo con el trámite que se va a realizar.

Dentro de los datos que solicitan comúnmente se encuentran: nombre completo, edad o fecha de nacimiento, dirección, grado último de estudios, lugar de nacimiento, fecha en que se registra la información solicitada, y varios más, según el carácter específico del trámite o servicio que vayas a realizar.

Hay otros datos que los formularios ya contienen, como pueden ser: sexo, estado civil o escolaridad; en estos casos solamente se marca la opción, de acuerdo con las instrucciones de llenado o simplemente con una equis o una palomita, en los espacios designados para ello.

Con el uso de la tecnología te has encontrado con formularios en los que las celdas despliegan la información facilitando el trabajo del usuario, quien únicamente deberá seleccionar la opción correcta, como cuando se solicita indicar la entidad federativa, es decir, el estado de procedencia. En esos casos, el sitio de Internet contiene todos los nombres de los estados de la República y el solicitante sólo debe indicar a cuál pertenece.

Es importante mencionar que todos estos referentes son información, entendiendo ésta como un conjunto de datos que aportan conocimiento, y que son comunicados o compartidos con un determinado fin.

Ahora bien, si analizas la clasificación de los diversos tipos de información, la que se coloca en un formulario entra en la clasificación de información personal, dicho con otras palabras, es aquella que le pertenece a cada persona, es decir, que proviene de un individuo concreto, el cual puede decidir con quién compartirla o a quién ofrecérsela.

Otro concepto es requerimiento, éste se refiere a las solicitudes que los formularios hacen para que puedan tramitarse: entre ellos, desde luego, están el de ser llenados, presentar documentación para corroborar los datos que se presentan y enviar o presentar el formulario en cierto periodo.

Es importante atender los requerimientos de la forma que se solicitan en los formularios. Por ejemplo, si se requieren documentos originales o copias; si se requiere una cierta cantidad de ellos, si se aceptan documentos alternativos o no; si estos documentos deben estar validados mediante algún sello o firma de alguna dependencia.

Conforme crezcas, te encontrarás con formularios más complejos que tienen requerimientos muy específicos en cuanto a la presentación de la información. Uno habitual es el documento en sobre sellado, el cual lleva la firma en el borde para verificar que no se haya abierto con antelación.

Algunos de estos formularios generan a su vez nuevos formularios. Ciertos documentos de viaje, por ejemplo, obligan a llenar un formulario con datos, a fin de obtener otro documento que, a su vez, hay que llenar.

Debes de tener cuidado, como parte de los requerimientos de un formulario que puede haber información que no llenas, sino que la llena el funcionario o la persona que recibe tu trámite. Usualmente se identifican con la leyenda: “Para uso oficial”; “Para ser llenado por el funcionario”. Es importante que efectivamente dejes esas partes sin responder, pues no sólo el trámite se puede cancelar o retrasar por llenarlo, sino que en muchos casos tampoco tienes la información adecuada para llenar esas secciones. Recuerda, en un formulario es importante seguir las indicaciones para que el trámite que solicitaste se atienda adecuadamente.

En el ejemplo que tus compañeros dieron en el video había una serie de requerimientos, como presentar, junto con el formulario, documentos oficiales como acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP y otros más.

Un concepto que te puede confundir es el de requisitos. Si bien debes proporcionar la información que te pida cada uno de los documentos que llenes, es posible que además de dar información debas cumplir ciertos REQUISITOS, es decir, condiciones, como haber cumplido ya una determinada edad, o tener una calificación superior a 8.

Los requerimientos consistirán en presentar documentos oficiales, que avalen el cumplimiento de esos requisitos y que a la vez ratifiquen que los datos corresponden a lo que colocas en los diversos campos o espacios destinados para dicha información en el formulario.

Seguramente estarás pensando en preguntas como las siguientes:

¿Qué tipo de dudas surgen al interpretar un formulario?

¿Qué se recomienda antes de llenar un formulario?

¿A quién recurrir en caso de dudas?

¿El formulario ofrece apoyo para resolver dudas?

¿Hay fechas específicas para llenarlos?

¿Qué dicen las “letras chiquitas” de los formularios?

¿Qué tipo de exploración requiere este tipo de documento antes de llenarlo?

Revisa el siguiente ejemplo, es un formulario de inscripción de nivel bachillerato.

<http://cbta146.edu.mx/files/FICHA-DE-INSCRIPCI-N.pdf>

Primeramente, observa los datos de la institución que genera el formulario.

Inmediatamente después el nombre de este formato seguido de las instrucciones. No debes pasar por alto leerlas detenidamente, esto te evitará cometer errores y verte obligados a repetir el llenado.

En el caso del formulario que ves, se indica que debe ser completado ya sea en la computadora o con letra de molde, marcando con una equis los recuadros y en su caso utilizando mayúsculas en todas las respuestas.

Después continua con la información, nombre completo iniciando por el apellido paterno, luego el materno y posteriormente el nombre o nombres.

En los siguientes campos solicita indicar con una equis la opción de carrera solicitada.

Indicarás también con una equis el sexo al que pertenezcas.

Y colocarás tu edad a dos dígitos.

También se solicita la nacionalidad y, según el caso, lugar de nacimiento o el país en caso de ser extranjeros.

Es momento de poner la fecha de nacimiento. En este tipo de formularios, primero se anota el día, luego el mes y finalmente al año.

Es común que en los formularios te soliciten la Clave Única de Registro de Población, CURP, esta información está compuesta por 18 caracteres, es decir, un conjunto de letras y números que se obtienen de tus datos personales.

Otro dato que se solicita es el estado civil, continúa la información de la escuela de procedencia, es decir, donde estudiaste el nivel anterior, en tu caso es la secundaria.

También se requiere información acerca de tu estado de salud y servicio médico.

Datos de localización, domicilio, teléfono, correo y en este caso hasta red social.

Observa el recuadro que dice documentos solicitados.

Estos son parte de los requerimientos, y si pones atención te solicita original para cotejar y copias, está también un paréntesis para que el personal, en este caso de servicios escolares, marque el cumplimiento de la entrega de los documentos.

¿Para qué se te solicitan?

El certificado da validez al nombre de tu escuela de procedencia y al promedio que asientas en el formulario.

El acta de nacimiento debe concordar con tu nombre, fecha y lugar de nacimiento.

La CURP es una clave que otorga la Secretaría de Gobernación y debe coincidir con los datos de tu acta de nacimiento.

El comprobante de domicilio sirve para verificar los que registras en el formulario y enviar notificaciones. Parece mentira, pero muchas veces para algún trámite o incluso situaciones de emergencia es necesario contar con esa información, por lo que los comprobantes deben ser de instituciones reconocidas, ya sea prestadores de servicios gubernamentales o comerciales.

Cartilla de salud, obviamente de instituciones autorizadas y que den fe de tu estado de salud actual.

En el ejemplo que estas observando, incluso se solicita un documento en el caso de los extranjeros radicados en el país que acrediten que son residentes temporales, llamado forma migratoria 3, abreviado como FM3.

Si lees con atención y sigues las instrucciones, el mismo formulario te va llevando de la mano para realizar el llenado.

<https://www.tecnm.mx/archivos/ingresos/2020/55_19505837145ed150f21a497.pdf>

Es muy importante que pongas mucha atención, porque, aunque los formularios puedan ser similares, cada uno tiene sus particularidades. En ocasiones, por ejemplo, antes de enfrentarte al llenado de formularios, te encuentras con una convocatoria. Como puedes observar, contiene descrito un proceso a seguir, es decir, una serie de pasos.

Enviar los requisitos en un determinado formato a una cuenta de correo, por lo que de forma implícita aquí está el primer requisito, es decir, una condición, que es necesario satisfacer: contar con cuenta de correo para enviar y recibir información.

Posteriormente, vienen enlistados una serie de documentos a entregar por esa vía. De nuevo aparece la constancia de estudios, acta de nacimiento, CURP y resultado de test de orientación vocacional.

Viene ahí un enlace para realizar esa prueba, para contestarlo en línea y posteriormente descargarlo.

Y si pones atención, incluso viene la palabra ojo entre signos de admiración y con color rojo, te indica otra serie de requisitos pendientes de entregar en las instalaciones del campus, y nuevamente con rojo aparecen las fechas. Nota que el color rojo nos advierte porque, a diferencia del resto de información que se puede enviar por correo electrónico, ésta se debe entregar de forma física. Estos requisitos son un recibo de pago y fotografías.

Un dato muy importante, cuando completas un formulario, lo normal es que te soliciten una firma autógrafa, con esto se refiere, que debe ser de tu puño y letra; al realizar este acto, firmar, estás confirmando que toda la información que colocas es fidedigna y que coincide con la documentación que presentas.

Por ello, la información que proporcionas debe estar verificada con documentación oficial, la cual se obtiene de tus datos personales, por lo que es imprescindible ser muy cuidadosos al momento de llenar un formulario.

Ten presente que la información que te solicitarán, seguramente será cotejada contra documentos oficiales que la respalden, por lo que se deberán presentar documentos como:

Acta de nacimiento para verificar: nombre y fecha de nacimiento, CURP.

Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses y que puede ser de un servicio, como telefonía, luz o pago predial.

Certificados de estudios de instituciones oficiales.

En el caso de las personas que tienen la mayoría de edad, deberán presentar identificación oficial como la credencial del INE, su cédula profesional o pasaporte.

Llenar formularios es una necesidad para tener acceso a determinados servicios, para obtener un trabajo, ingresar a una escuela o poder viajar al extranjero.

Acabas de repasar la diferencia entre, por un lado, rellenar con información los campos de un formulario y por otro, algo que es distinto, pero a la vez complementario, cumplir con requerimientos como la presentación de documentación oficial para validar los datos anotados.

Recuerda el consejo de leer detenidamente todos los campos para comprender qué es lo que debes escribir en cada espacio. No olvides ser cuidadoso y poner atención en los requerimientos a cumplir para que tu experiencia sea exitosa.

Realizar estos trámites con atención te evitará tener que llenar una y otra vez el formulario.

Te sugerimos que para reafirmar lo que aprendiste en esta sesión, localices en tu libro de texto el aprendizaje esperado: *“emplea información contenida en documentos oficiales para el llenado de formularios*”.

Lo anterior para que cuentes con más elementos y puedas diferenciar entre requerimientos específicos e información que se establecen en los formularios.

**El reto de hoy:**

Revisa diferentes formularios, tanto impresos como electrónicos, léelos detenidamente, anota la información que se solicita en los espacios correspondientes, verifica que la escriben exactamente como aparece en tus documentos, y para finalizar observa las instrucciones, realiza una lista de qué documentos deben llevar con su formulario, y en qué caso piden copias u otras acciones.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>